



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: Disposición Designación Vicedirectora LICH EX-2020-73043158-APN-DDGUE#CONICET

VISTO el Expediente Electrónico EX-2020-73043158-APN-DDGUE#CONICET, del Registro de este Consejo Nacional y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la designación de autoridades del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH).

Que por RESOL-2018-1721-APN-DIR#CONICET se designó a la Doctora Silvia GRINBERG como Directora regular del LICH por 4 años.

Que la Doctora GRINBERG solicita la designación de la Doctora Marina FARINETTI como Vicedirectora del LICH.

Que la propuesta cuenta con el aval del Consejo de Directivo del LICH.

Que para asegurar el normal desenvolvimiento de la Unidad Ejecutora corresponde efectuar la designación la Doctora Marina FARINETTI como Vicedirectora del LICH.

Que la presente decisión fue acordada en la Reunión de la Unidad Organizativa de Presidencia del día 23 de septiembre de 2020.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, y las Resoluciones de Directorio N° 1865/05 y RESOL-2019-2363-APN-DIR#CONICET conforme se detalla en los ANEXO I (IF-2019-89479602-APN-GAL#CONICET) y ANEXO II (IF-2019-89479069-APN GAL#CONICET) que integran la citada Resolución. Por ello,

LA UNIDAD ORGANIZATIVA DE PRESIDENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Designase a la Profesora Titular de la Universidad Nacional de San Martin Doctora Marina FARINETTI (DNI 18.001.397) Vicedirectora del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH).

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, de Recursos Humanos y a la Unidad de Auditoria Interna, al LICH y a los interesados a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.